

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
PROYECTO CURRICULAR DE  
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN BIOLOGÍA  
CONCURSO ABREVIADO  
CONVOCATORIA N° 2225 PAGINA WEB UDFJC**

**ACTA DE JURADOS.**

Siendo las 8:30 del día 10 de febrero, se reunió el consejo Curricular la Licenciatura en Biología para revisar y seleccionar un ganador en el Concurso Abreviado, Convocatoria N° 2225 en la Sala de juntas de la sala de profesores.

**Agenda:**

1. Verificación del Quórum
2. Revisión de hojas de vida
3. Resultados

**Desarrollo:**

1. Representantes del Consejo curricular:

ELDA JANNETH VILLAREAL GIL	Presidente Consejo Curricular
HECTOR EDWIN BELTRAN	Representante de los profesores
JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ	Representante de los profesores
NINI JOHANA MENDOZA JEREZ	Representante Estudiantil

2. Se recibieron dos (2) Hojas de vida:

- MARÍA AURORA LONDOÑO AVENDAÑO
- JUAN CAMILO DUMAR RODRÍGUEZ

Se verifica el cumplimiento del perfil publicado en la convocatoria, por medio del estudio de las hojas de vida y, después de dicha verificación, se citó a los siguientes docentes a entrevista MARÍA AURORA LONDOÑO AVENDAÑO y JUAN CAMILO DUMAR RODRÍGUEZ a las 2 pm, en las instalaciones del Proyecto Curricular de: Licenciatura en Biología

### 3. Resultados:

El detalle de los resultados, con los respectivos puntajes, se anexa en cuadro.

ASPIRANTES	PUNTAJES ASIGNADOS PARA CADA FACTOR CON BASE EN EL ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA					
CANDIDATO	TITULO DE PREGRADO (10)	TITULO DE POSGRADO (20)	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL REQUERIDA PARA LA CONVOCATORIA (25)	INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES CONCLUIDAS O EN CURSO (25)	ENTREVISTA (20)	TOTAL
María Aurora Londoño Avendaño	35	20	25	10	9	99
Juan Camilo Dumar Rodríguez	35	15	25	1,42	10	86,42

En concordancia con la valoración de formación académica de los concursantes de la Convocatoria N° **2225** se declara ganador al profesor (a) **MARÍA AURORA LONDOÑO AVENDAÑO**, quien se debe presentar ante el Coordinador de Proyecto Curricular para firmar la Carga Académica en la oficina de la coordinación.

En constancia de lo anterior, firma.

**ELDA JANNETH VILLAREAL GIL**  
Presidente  
Consejo Curricular